



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 08 OCT 2015

VISTO el Decreto Provincial N° 2259/14; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se crea la Escuela Especial N° 4, de 3ra. Categoría, Grupo "D", ubicada en la localidad de Tolhuin.

Que a través del mismo se asignan los cargos a fin de conformar la Planta Funcional y se establece el procedimiento para su cobertura.

Que el ofrecimiento de dichos cargos se ha realizado en Acto Público de fecha dieciocho (18) de febrero de 2015 en instalaciones de la Escuela Especial N° 2 "Casita de Luz" de la ciudad de Río Grande, según consta en Acta N° 09/15 de la Secretaría Técnica de Supervisión Escolar Río Grande.

Que en el marco de dicho procedimiento se asignaron siete (07) cargos de Maestro de Grupo, ocho (08) horas cátedra de Educación Musical, ocho (08) horas cátedra de Educación Física, ocho (08) horas cátedra de Educación Plástica y ocho (08) horas cátedra de Tecnología, a docentes Titulares de otros establecimientos en las vacantes que figuran en el Anexo II de la presente.

Que en virtud de ello, corresponde dar de baja al personal docente titular en los cargos que ostentaban al momento del ofrecimiento, conforme surge del Anexo I de la presente Resolución.

Que consecuentemente debe darse de alta a los docentes asignados para cubrir las vacantes otorgadas a la Escuela Especial N° 4, conforme surge del Anexo II de la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 6° del Decreto Provincial N° 2259/14 y artículo 17 de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja en los respectivos cargos que ostentaban al momento del ofrecimiento a los docentes titulares que forman parte del Anexo I de la presente, a partir del día dieciocho (18) de febrero de 2015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Dar de alta en la Escuela Especial N° 4 de la localidad de Tolhuin a los docentes titulares que forman parte del Anexo II de la presente, a partir del día diecinueve (19) de febrero de 2015.

ARTÍCULO 3°.- Las Direcciones de los Establecimientos citados en el Anexo I, harán constar en toda la documentación VACANTE: "Transferencia de titularidad del docente..., D.N.I. N°..., a la Escuela Especial N° 4, Resolución M. ED. número según el asignado a la presente".

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2176

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/15.-

G.T.F
H
R
A

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Fabián Darío SALAS
Jefe de División Notificaciones
y Archivo General
M. ED.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



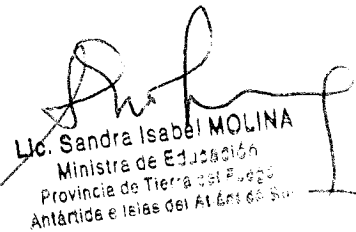
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

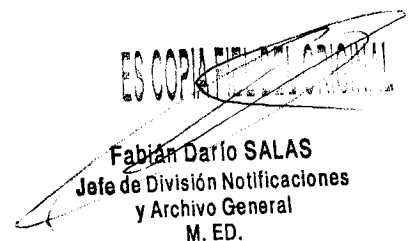
ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N° **2176** /15.-

MAESTRO DE GRUPO

UNIDAD EDUCATIVA	CAT.	GRUPO	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°
Escuela Especial N° 1	1°	D	ELESE, GABRIELA VERÓNICA	24.188.143
Escuela Especial N° 2	1°	D	SOSA, MARIELA ROSANA	20.776.614
Escuela Especial N° 2	1°	D	ROTH, MIRIAM ESTELA	17.459.302
Escuela Especial N° 2	1°	D	DICHIARO, MARÍA DE LOS ANGELES	14.369.196
Escuela Especial N° 2	1°	D	GONZÁLEZ, CRISTINA ANGÉLICA	14.060.206
Escuela Especial N° 2	1°	D	ESPINOZA, GABRIELA LORENA	26.515.071
Escuela Especial N° 2	1°	D	LÓPEZ, LAURA ISABEL	27.567.863

G.T.F
H.
R.L.
R.
A.


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur


Fabián Darío SALAS
Jefe de División Notificaciones
y Archivo General
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N° 2176/15.-

ESCUELA ESPECIAL N° 4 DE LA LOCALIDAD DE TOLHUIN
CATEGORÍA 3RA. GRUPO "D"

MAESTRO DE GRUPO

	ORIGEN DE LA VACANTE	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°
1	Vacante: Decreto Provincial N° 2259/14 Maestro de Grupo Especial Tiempo Simple -categoría 304-.	ELESE, GABRIELA VERÓNICA	24.188.143
2	Vacante: Decreto Provincial N° 2259/14 Maestro de Grupo Especial Tiempo Simple -categoría 304-.	SOSA, MARIELA ROSANA	20.776.614
3	Vacante: Decreto Provincial N° 2259/14 Maestro de Grupo Especial Tiempo Simple -categoría 304-.	ROTH, MIRIAM ESTELA	17.459.302
4	Vacante: Decreto Provincial N° 2259/14 Maestro de Grupo Especial Tiempo Simple -categoría 304-.	DICHIARO, MARÍA DE LOS ANGELES	14.369.196
5	Vacante: Decreto Provincial N° 2259/14 Maestro de Grupo Especial Tiempo Simple -categoría 304-.	GONZÁLEZ, CRISTINA ANGÉLICA	14.060.206
6	Vacante: Decreto Provincial N° 2259/14 Maestro de Grupo Especial Tiempo Simple -categoría 304-.	ESPINOZA, GABRIELA LORENA	26.515.071
7	Vacante: Decreto Provincial N° 2259/14 Maestro de Grupo Especial Tiempo Simple -categoría 304-.	LÓPEZ, LAURA ISABEL	27.567.863

G.T.F
H. RL
R. <i>[Firma]</i>
A. <i>[Firma]</i>

~~ES COPIA DEL ORIGINAL~~

[Firma]
Fabían Darío SALAS
Jefe de División Notificaciones
y Archivo General
M. ED.

[Firma]
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur